



## OFICIALÍA MAYOR



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

## DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Oficio N.: 23400004000000L/1348/2025 Toluca de Lerdo, México, a 17 de octubre de 2025

ASUNTO: DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO SINDICALIZADO

MTRO. EN A.P. HERMINIO CAHUE CALDERÓN SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO PRESENTE:

En atención al oficio de número SG/STC/1342/25, mediante el cual solicitó en el marco del 87 Aniversario del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, otorgarles como día de asueto y a su vez sea justificado el viernes 24 de octubre del presente año, a las personas servidoras públicas sindicalizadas que se encuentran adscritas en las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, con finalidad de que puedan acudir a la celebración del Día del Servidor Público Sindicalizado.

Al respecto y con fundamento en lo establecido en los artículos 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 23 fracción XVIII, 58 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 4 fracción II, 7 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, y con la finalidad de reforzar la identidad de servicio, me permito comentarle que se autoriza su petición.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

MAESTRO ARMAN ARMANDO GOZÁLEZ ZOZAYA

DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

Mtra. Mónica Chávez Durán, Oficial Mayor. FOLIO - 3950

Coordinaciones Administrativas o Equivalentes del Poder Ejecutivo, Sector Central. Mtro. Abel Escobar Becerril. Director Jurídico y de Asuntos Laborales. DJAL 1932/2025

Expediente/Minutario M'AGZ/M'AEB

DGP: 6728/2025